

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, del régimen de relaciones personales adoptado en el expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica el régimen de relaciones personales adoptado en el expediente núm. 352-2008-00003332-1, de fecha 12.12.12, relativo al menor F.L.C., al padre de los mismos, don Rafael Luján Camacho, quien podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 18 de diciembre de 2012.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.